

## LX

PARTE DEL CORONEL FELIX VEGA SOBRE LA JORNADA DEL 15 DE JUNIO.

**Brigada Ligera**  
**Coronel en Jefe del Batallón**  
**Rifleros de San Luis**

Urgente.

Exmo. Sr.:

No había dado á V. E. oficialmente parte circunstanciado del hecho de armas que tuvo lugar en el Monte de las Cruces el día 15 del corriente, en razón de que no quería salvar los conductos, porque estaba en la creencia que el valiente General C. Santos Degollado habría sobrevivido á aquella desgracia, librándose de las garras de los asesinos que combatimos. Sin esta circunstancia, á él era á quien le correspondía dar el referido parte, por ser el General en Jefe á quien estaba sujeto; mas hoy, convencido de que ha caído en poder de los enemigos y ha sido bárbaramente asesinado, me veo en el preciso caso de dirigirme á V. E. para dar un pormenor exacto al Supremo Gobierno, de este combate desgraciado, el cual ha sido de la manera siguiente:

El día 14 en la noche, recibí en Lerma una orden por escrito del General Degollado, en que me ordenaba estuviese listo para marchar con mi cuerpo, á las seis de la mañana, debiendo antes esperar sus instrucciones. Entre seis y siete de la

mañana, llegó el C. Degollado á Lerma con el Escuadrón Lanceros de la Libertad y una pieccecita de montaña. Le acompañaba el C. Gobernador del Estado, Felipe Berriozábal. Tan luego como llegó á Lerma el ciudadano General en Jefe, emprendimos nuestra marcha por el camino real que conduce á la Capital de la República; al llegar al punto llamado El Portezuelo, hicimos alto, y el General en Jefe dió orden al Escuadrón Lanceros de la Libertad para que reconociese los cerros y llano de Salazar, á fin de cerciorarse si el enemigo se hallaba en sus posiciones, donde por lo regular permanece estacionado. Los exploradores, regresando, dieron parte de que no había novedad, y el General en Jefe mandó continuar la marcha hasta el Monte de las Cruces. En el camino me había manifestado que nuestra marcha llevaba por objeto proteger el convoy que venía de esa capital para este Estado, y que según la combinación hecha con el ciudadano Coronel O'Horán, era que nosotros tomásemos la altura de la montaña por toda la cordillera del camino real, hasta el punto que nombran "La Casa de la Pila," en cuyo paraje debía encontrarse el convoy, y marchar unido á nuestra fuerza hasta esta ciudad. Después de esta conversación, me manifestó la combinación que por escrito tenía del citado Coronel, y ordenó la marcha de la manera siguiente:

Dispuso que mi Batallón tomase la altura del Cerro de las Cruces, puesto que, después de haberse informado, se convenció de que ni la caballe-

ría ni la pieza podían transitar por aquellas cumbres; y en seguida dió instrucciones al ciudadano General Berriozábal, y lo dejó en el pie del cerro sobre el camino, y al frente de la caballería, de la pieza y de treinta infantes que me pidió para que le sirviesen á ella de sostén. Dictadas todas estas providencias, verificamos, en efecto, nuestro movimiento; el General Degollado se reunió á nosotros y me dió un guía que escogió del Escuadrón citado; hicimos nuestra marcha por una cañada estrecha y cuya fragosidad dificultaba bastante el tránsito de la tropa, que fué indispensable hacerla desfilas. Cuando íbamos ya comenzando á subir la pendiente del cerro, recibimos, de improviso, un fuego muy nutrido de la infantería enemiga por nuestro frente y por nuestro flanco izquierdo. En tal situación, hice avanzar con rapidez nuestra descubierta, que iba mandada por el Comandante Soberón, adelanté sobre nuestro flanco izquierdo la Segunda compañía del batallón, y ordené el paso veloz sobre la cumbre al resto del cuerpo. Esta operación nos dió por resultado la toma de la altura, aunque resultaron en esos momentos, heridos el Comandante Soberón, el Teniente López y algunos individuos de la clase de tropa. Este jefe, que, como he dicho, llevaba el mando de la descubierta, después de haber encumbrado, descendió por el rumbo opuesto y con dirección al punto donde permanecía situada la caballería nuestra, procurando sin duda apoyarse en ella, para ponerse en sosiego, porque ya estaba fuera de combate, aun-

que para ello no recibió orden de nadie. Cuando el que suscribe encumbró á la altura, vió ir á media cuesta la tropa citada, y ya no le fué dable hacerla retroceder.

Hasta estos momentos todo nos presagiaba la victoria; habíamos conquistado, á viva fuerza, la principal de las posiciones que tenía el enemigo; desde ella lo dominábamos completamente; habíamos apagado sus fuegos, y por último, había quedado trazada una línea de batalla cuya derecha se apoyaba sobre la cúspide del cerro, y ella sola bastaba para dominar la infantería enemiga, (y) cuya izquierda estaba sostenida en el pie del mismo cerro y sobre la llanura, con toda nuestra caballería, la pieza de montaña, treinta infantes de sostén, más los cuarenta que iba descendiendo el Comandante Soberón. Todo esto, en mi concepto, era suficiente á repeler cualquier ataque que pudiera haber dado la caballería enemiga en el llano. Encontrándonos en esta situación, nuestros soldados, llenos de entusiasmo, despreciaban al enemigo, y luego que todo el batallón encumbró, tocamos dianas, é hizo la tropa cuantas muestras de regocijo pudo, en vista de las grandes ventajas adquiridas sobre el enemigo.

El C. Gral. Berriozábal, luego que oyó nuestro toque de diana, se retiró del punto que ocupaba, tomando el camino con dirección á México. La primera desgracia que ese movimiento nos causó, fué haberse encontrado aislado el Comandante Soberón, cuando acabó de bajar á la llanura; ade-

más, el enemigo calificó esa marcha como una huída; recuperó la moral que le habíamos hecho perder, y nos comenzó á cargar vigorosamente con su infantería por los cerros; bajó su caballería al llano, y encontrando sin apoyo al Comandante Soberón, que caminaba ya rumbo á Lerma, con los cuarenta infantes, lo cortó por todas partes, le dispersó algo de la tropa, capturó el resto, y persiguiendo á los demás oficiales que se habían dispersado, redujo á prisión á dos de ellos, los Tenientes López y Puente, los mismos que fueron fusilados en la tarde. De esta manera comenzó el enemigo á adquirir grandes ventajas sobre nosotros.

Para rehacernos, y á fin de salvar cuando menos la fuerza de Soberón, el C. General en Jefe, á mió, mandó al Ayudante C. Perfecto Soto, con la orden para el C. General Berriozábal, á fin de que retrocediese con la caballería y la demás fuerza; pero aunque creíamos que ese regreso sería muy pronto, porque no hacía un cuarto de hora que había movido aquella fuerza, y además, la juzgábamos en "La Casa de la Pila," según lo acordado por la combinación, no volvimos á ver más en esa tarde, ni al ayudante ni á la caballería. Fué, pues, irremediable la derrota de Soberón.

Desde esos momentos, ya sólo procuré economizar parque y estar á la defensiva, entre tanto llegaba el convoy que esperábamos muy pronto, según lo acordado en la misma combinación; pero el enemigo cargaba con vigor por todas partes: era necesario rechazarlo, y aunque se economizaban los

tiros, á las tres de la tarde nuestra resistencia era débil, porque casi se nos había acabado el parque, que, como V. E. sabe, consistía en cuatro paradas por plaza; la tropa comenzó á desesperar, pedía medios de batirse y no se los proporcionábamos. Desde entonces fué necesario trabajar mucho con la tropa, para que no se desalentase: le sugería yo la idea de sostenernos á la bayoneta los pocos momentos que faltaban para que nos llegase el auxilio. Logramos sostenernos todavía hasta las cinco y media de la tarde, á pesar de que el enemigo, en medio de nuestras angustias, dos veces nos tocó *parlamento admitido*.

A esas horas, teníamos ya muy próximas las fuerzas enemigas, que nos cargaban vigorosamente por todas partes, sin que nuestra débil resistencia pudiese impedir su empuje. La caballería ocupaba las faldas del cerro, y estaba tendida en el llano, calculando ya nuestra derrota, que se verificó en los momentos que fué tomada la principal de nuestras alturas, defendida por el Capitán C. Juan Guerrero, quien sostuvo su puesto hasta con las bayonetas de su tropa, y cayó prisionero. Sujetos á esta situación, todo estaba perdido, y entonces, el C. General en Jefe dispuso, en los momentos que parte de nuestra tropa caía prisionera en poder del enemigo, nuestra retirada, en la cual, por una mera casualidad, se salvaron varios, y entre ellos, el que suscribe. Del cuerpo sólo se salvaron noventa y siete individuos de la clase de tropa, y la bandera.

De esta manera terminó esa función de armas. Ella fué desgraciada; pero me dió ocasión de conocer hasta qué punto son capaces de arrostrar un peligro inminente los jefes y oficiales del cuerpo, cuyo buen comportamiento es digno de recomendación, lo mismo que el que tuvo el leal Ayudante del C. General Degollado, Teniente Coronel José M. Gómez, quien acompañó á su ilustre y patriota General casi hasta los últimos momentos.

Tenemos que lamentar la muerte del C. General en Jefe, Santos Degollado, quien fué aprehendido entre los montes y asesinado por los enemigos, á pesar de haber resistido heroicamente con su pistola, según lo afirman sus mismos asesinos. Tenemos también que lamentar la muerte del Comandante del cuerpo, C. Antonio Soberón; la del 2.º Ayudante, C. Refugio Puente, y la del Teniente C. Ismael López. Todos fueron hechos prisioneros y asesinados después, con la circunstancia de que el Comandante y el Teniente López estaban gravemente heridos.

De la clase de tropa no puedo dar una noticia circunstanciada de los muertos y heridos que hubo, porque, como V. E. ve, no pudimos levantar el campo; sólo existe entre nosotros un herido que recogí, al día siguiente, que pasaron por allí las fuerzas del convoy.

No tengo noticias positivas de la suerte que han corrido el Teniente Coronel del cuerpo, C. Vicente Castañeda, el Capitán C. Jesús Figueroa y el Subteniente Beltrán.

Todo lo que digo á V. E., para que, por su respetable conducto, llegue á conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República; protestándole á V. E. mi subordinación y profundo respeto.

Libertad y Reforma.

Toluca, junio 19 de 1861.

*Félix Vega* (rúbrica).

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

México.

(Sobre el anterior parte recayó el acuerdo siguiente:)

Junio 24 de 1861.

De enterado con sentimiento, y publíquese.

A la Cámara, que por parte oficial dado á este Ministerio, de la fatal función de armas que tuvo lugar en el Monte de las Cruces el día 15 del corriente, y que está suscrito por el Coronel del Batallón de Rifleros de San Luis, Félix Vega, y fecha el 19 del actual, aunque no se recibió sino ayer, el Gobierno Nacional ha adquirido la triste certidumbre de que el bizarro y benemérito General C. Santos Degollado murió batiendo en dicha acción; que se comunica oficialmente este infausto suceso á la Representación Nacional, para su conocimiento.

(Una rúbrica.)

## LXI

CARTA EN QUE EL CORONEL FELIX VEGA DIO CUENTA PORMENORIZADA AL GRAL. ZARAGOZA DEL DESASTRE QUE SUFRIO EL GRAL. DEGOLLADO, EL 15 DE JUNIO.

Félix Vega.

E. S. Gral. don Ignacio Zaragoza.

México.

Toluca, junio 17 de 1861.

Mi apreciable General y querido amigo:

Como estoy satisfecho (sic) de que á U. no le han llegado sino noticias apasionadas y partes que se resenten de parcialidad, voy á referir á U. fielmente los sucesos que prepararon el desastre sufrido por el Batallon de Rifleros, el día 15 del corriente.

El día 14, recibí una carta del Sr. Degollado en que me ordenaba estuviese listo para marchar á las seis de la mañana del día siguiente, según las instrucciones que me remitiría luego que recibiese mi contestación, que le mandé por extraordinario, asegurándole que había dictado mis providencias para marchar á cualquier hora que me indicara, antes ó después de las seis. El citado día 15, entre seis y siete de la mañana, llegaron á Lerma, donde yo estaba situado con mi batallón, los Sres. Grales. Degollado y Berriozábal, llevando los Lanceros de la Libertad y una pieza de montaña.

Con esa fuerza y mi cuerpo marchamos por el camino de México; á las 11 de la mañana llegamos á un puertecito del cual se descende al llano de los Salazares, y como en el camino, el citado Santos Degollado me enseñó una carta por la cual me convencí de que íbamos á proteger el convoy que venía de esa capital, le indiqué lo conveniente que sería permanecer en aquel punto hasta que recibiésemos, por los pasajeros de las diligencias, noticias seguras y positivas de la hora en que había salido dicho convoy. El Sr. Degollado accedió á mis deseos, situó allí la fuerza, y después de haber hablado con los pasajeros de la diligencia de México, la hizo avanzar hasta el pie del cerro de las Cruces; allí dejó la caballería y la pieza de montaña, al mando del Sr. Gral. Berriozábal, y me dió orden y un guía para que subiese á la cumbre del cerro citado con mi cuerpo y siguiese marchando con él por el filo de la sierra, para proteger al convoy que suponía muy cerca de nosotros. Al cumplir esa orden, se incorporó con nosotros el Sr. Degollado, á pesar de que le indiqué que no era necesario. El guía llevó al batallón por una cañada estrecha y de tránsito difícil.

Cuando nos habíamos internado mucho en ella é íbamos á la mitad de la pendiente del cerro, fuimos batidos de improviso por nuestra izquierda y nuestro frente; sin embargo, logramos apagar el fuego del enemigo y tomar la cumbre, donde subió todo el batallón, sin más novedad que algunos heridos de la clase de tropa, el Mayor del cuerpo y

el Teniente López. Aquél se bajó cosa de cuarenta hombres y algunos oficiales para la llanada, en donde los formó y quiso marcharse para Lerma, llevándose los de resguardo, sin que nadie le hubiese dado orden para ello.

El Sr. Berriozábal, en los momentos más supremos del combate y cuando el Mayor se bajaba con esa fuerza, quizá para apoyarse en la caballería y ponerse á salvo, porque ya no podía batirse, se ha marchado con ella y con la pieza, dizque á encontrar el convoy por orden del Sr. Degollado. El enemigo creyó que aquello era una huída y que la fuerza que había bajado el Mayor era de dispersos; crió bríos con esto, nos cargó vigorosamente por todos los cerros, con toda su infantería, y bajó su caballería á la llanada. En estos momentos, el Mayor marchaba rumbo á Toluca: le cortaron la retirada y se quiso subir con la fuerza que llevaba á un cerrito; pero le dieron alcance, le hicieron prisionera la tropa y él, juntamente con seis oficiales, se dispersó, de los cuales el enemigo hizo prisioneros (á) dos, y los fusiló, que fueron el segundo Ayudante Puente y el Teniente López. Cuando esto pasaba en el llano, nosotros resistíamos por todas partes de los cerros el empuje de la infantería enemiga.

A las tres de la tarde había terminado el parque que, como U. sabe, consistía en las cuatro paradas por plaza que tenía cada soldado. Desde esos momentos nuestra resistencia fué débil, y en consecuencia, la carga del enemigo más fuerte; nues-

tros soldados por todas partes pedían parque, y cuando no se los proporcionábamos, naturalmente se desalentaban; yo procuraba darles brío, aun inculcándoles la idea de que podíamos resistir con las bayonetas durante los pocos minutos que faltaban para que llegase la fuerza que esperábamos de México. En este conflicto nos mantuvimos hasta las cinco y media de la tarde, que el enemigo cargó á la principal de nuestras alturas y la ocupó. Allí el Capitán Guerrero cumplió con su deber sosteniéndose hasta con las bayonetas de sus soldados y cayendo en poder del enemigo. En esta situación, aunque dos veces se nos había tocado parlamento admitido, el Sr. Degollado, á quien pregunté lo que se hacía, acordó la retirada como se pudiese, supuesto que estábamos sitiados por todas partes y que no era posible sacar fuerza alguna organizada.

Apenas comenzábamos á verificarla, cuando el triunfo [del] enemigo fué general, y la persecución sobre los jefes y oficiales nuestros, tenaz. Sin embargo, favorecidos por los bosques y por los esfuerzos aislados que cada cual hacía por su parte, nos hemos salvado varios de los que ocupábamos el cerro referido. El Sr. Gral. Degollado y el Teniente Coronel Castañeda fueron de los primeros que bajaron á la llanada, y aunque tuvieron que pasar por enfrente de la caballería enemiga, los ví internarse en la sierra que teníamos enfrente, sin que allí los persiguiese ya nadie, salvándose así del principal de los peligros, que consistía en traspasar el círculo que nos formó el enemigo. No sé si después serían

aprehendidos en alguna otra parte, porque las noticias vagas que hemos recibido son funestas; tampoco sé nada de la suerte que habrán corrido el Capitán Figueroa y el Subteniente Beltrán; al primero lo ví pasar á pie la línea enemiga é internarse igualmente á la sierra de enfrente. Supongo que se ha salvado el Comandante Soberón, que, como dije á U. anteriormente, iba herido. Tampoco fué reducido á prisión, al menos en los momentos en que aprehendieron á los Tenientes López y Puente, y que debieron haber caído en poder del enemigo los oficiales que lo acompañaban, quienes me han asegurado que se salvó; pero creo que puede haberse agravado de su herida y quedar en alguno de los montes, aunque se asegura por los pasajeros de la diligencia, que los enemigos traen su chaqueta; lo positivo es que nada he podido saber de cierto, y que si ese Jefe ha caminado con fortuna, estará curándose su herida en alguno de los pueblos inmediatos, donde, según me había dicho, tenía algunas relaciones.

Por la simple y fiel relación que acabo de hacer de los hechos, conocerá U. perfectamente, primero: que la falta de eficacia en cumplir exactamente con los puntos acordados en la combinación, nos aisló en la sierra, sin elementos para defendernos de una fuerza superior; pues cuando nosotros estábamos en lo más apurado del combate, á las dos de la tarde, el convoy apenas salía de Tacubaya. Segundo: que el movimiento hecho por el Sr. Berriozábal con la caballería y la pieza de

montaña, en los momentos que más comprometido estaba el combate, nos acabó de aislar y nos puso en una condición más fatal; cosa que advertí en el momento, y por lo cual indiqué al Sr. Degollado mandase volver la caballería, siquiera para que protegiese la infantería que el Mayor Soberón había bajado; me atendió aquel señor y mandó violentamente á un Ayudante con el Sr. Berriozábal para que retrocediese; pero ni á la caballería ni al ayudante volvimos á ver; y por último, que la escasez en que estábamos de parque, unida á las dos faltas que he apuntado, tan graves en el servicio, ha hecho sacrificarse inútilmente á uno de los mejores cuerpos con que contaba el Ejército Federal, pues no se han salvado más que cien hombres escasos y la bandera.

Y yo preguntó, mi General, en el seno de la confianza que U. me dispensa: ¿es justo que los que de buena fe obedecemos, seamos sacrificados por la criminal torpeza ó cobardía de unos cuantos? ¿Se verá con la mayor sangre fría morir impunemente [á] nuestros valientes jefes y oficiales, sin que haya una mano fuerte que castigue y reprima esa falta de eficacia en el servicio, esa falta de circunspección con que se nos mete al combate, sin advertir que nuestros feroces enemigos nos han provocado á una guerra sin cuartel?

He escrito más de lo que quería; pero no he querido excusarle ninguno de los pormenores de ese acontecimiento fatal; concluyo, pues, manifestándole á U. que si el Gobierno es capaz de premiar

el valor desgraciado, le mandaré una lista de los pocos oficiales que no sólo cumplieron con su deber, sino que se manejaron con una abnegación y constancia que rayó en heroísmo.

Bajo pretextos frívolos se me ha negado la entrega del dinero, que tengo noticias mandó U. para el batallón; se me dice por el Coronel O'Horán que ese dinero venía consignado al Sr. Degollado, y que, no pudiéndosele entregar, ha consultado al Gobierno lo que hace con él. Entre tanto, nosotros estamos sin sueldos, los más oficiales han perdido sus caballos y su ropa y hasta yo he perdido los míos; me parece, pues, una ingratitud que se nos abandone en la desgracia.

El Sr. Berriozábal me ha ofrecido darme pronto reemplazos para reponer el cuerpo con el armamento que tengo en el depósito. Sobre todo esto, hágame U. favor de decirme qué es lo que hago; creo que no pasan de promesas, y que si U. quiere reponer el batallón, necesita mandarme una orden para que yo reclute directamente.

Espero las órdenes de U., pues lo que deseo es no perder los elementos del cuerpo y marcharme después á vivir tranquilo á mi casa. Si, pues, me manda mi licencia absoluta y orden para que entregue los buenos elementos que quedan del batallón, se lo agradecerá mucho su afmo, adicto y sincero amigo que atto. b. s. m.

*Felix Vega* (rúbrica).

## LXII

PARTE QUE EL CORONEL TOMAS O'HORAN DIRIGIO A LA SECRETARIA DE GUERRA DEL SUPREMO GOBIERNO, CON MOTIVO DE LA DERROTA SUFRIDA POR EL GRAL. DEGOLLADO, EL 15 DE JUNIO.

**Regimiento Rifleros  
de la Libertad  
Coronel**

E. S.:

Desde Cuajimalpa participa á V. E. el Sr. General Berriozábal la derrota que desgraciadamente *sufrió antes de ayer* el Sr. General Degollado y el Batallón de Rifleros. Se ignora el paradero de dicho Sr. General, y sólo existen los jefes y oficiales de su Estado Mayor; del Batallón Rifleros han quedado cerca de cien hombres, su Coronel y una gran parte de sus oficiales.

Los caudales que traje para el Sr. Degollado y para el indicado Batallón, sírvase V. E. prevenirme qué debo hacer con ellos. Al Batallón Rifleros le entrego hoy mismo una suma en buena cuenta, y conservo lo demás hasta que V. E. se sirva resolver, y otro tanto hago con los caudales que debía entregar al Sr. Degollado.

Los carros que han venido embargados, no trajeron diarios para sus carreros ni forraje para sus mulas; ambas cosas las he suplido de este dinero,



lo mismo que socorros al Escuadrón Lerdo y al piquete que vino de Cuernavaca, perteneciente al Segundo Ligero.

En mi marcha con el convoy, que traje á mis órdenes hasta la venta de Cuajimalpa, en donde me puse á las del Sr. General Berriozábal, sólo tuve un pequeño tiroteo en las inmediaciones de Santa Fe, del que resultó muerto un soldado del cuerpo de mi mando.

Todo lo que participo á V. E. para su superior conocimiento y resolución.

Dios, Libertad y Reforma.

Lerma, junio 17 de 1861.

*T. O'Horán* (rúbrica).

(Al parte anterior recayó el acuerdo siguiente:)

Junio 18 de 61.

Enterado, y que lo de Rifleros lo entregue al pagador ó Coronel del mismo cuerpo, y lo designado para el Sr. Degollado, al ciudadano General Berriozábal; que se aprueba el gasto hecho en las mulas de los carros que condujeron los depósitos, etc. Diríjanse también al General Berriozábal ambas comunicaciones en papel chico.

(Una rúbrica.)

LXIII

DECRETO DEL CONGRESO DE LA UNION EN QUE ORDENO SE HICIERAN HONRAS FUNEBRES AL GRAL. DEGOLLADO Y SE PORTARA LUTO POR SU MUERTE.—31 DE JULIO DE 1861.

República Mexicana  
Secretaría  
de Estado y del Despacho  
de Gobernación

El C. Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

“Benito Juárez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

“Que el Congreso de la Unión ha tenido á bien decretar lo siguiente:

“Art. 1º Sin perjuicio de que cuando puedan trasladarse á esta ciudad los restos del ilustre caudillo de la democracia, C. Santos Degollado, se le hagan las honras fúnebres correspondientes á su clase y á sus méritos, el Gobierno dispondrá que dentro de tercero día se verifiquen en esta capital honores oficiales á su memoria.

“Art. 2º El Supremo Gobierno reglamentará la ceremonia, así respecto de esta ciudad, como de todos los Estados, que también rendirán este homenaje de respeto y gratitud á la memoria del malogrado y eminente General republicano.

“Art. 3º Los miembros del Congreso y todos